



PROPUESTA PARA LA GOBERNANZA Y GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS

LA SEGURIDAD HIDRICA COMO TEMA DE ESTADO.

II FORO:

*EL AGUA Y LA
CONSTITUCIÓN*

Iniciativa Ciudadana

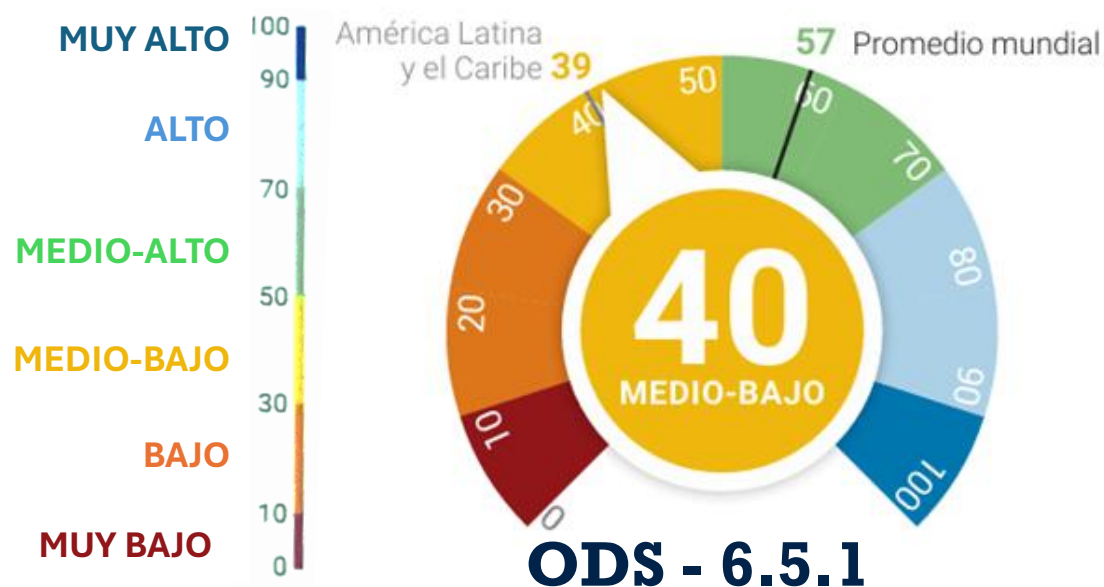


**COMISIÓN INTERGREMIAL
DE LOS RECURSOS
HÍDRICOS**

10 de junio de 2026

Panamá
mantiene un
nivel **medio-bajo**
en la
implementación
del ODS 6.5.1

ODS 6.5.1 – Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH)



Evaluación	2017	2020	2023
Mundial		54%	57%
Latam./Caribe		37%	39%
Panamá	37%	33%	40%
• Entorno Propicio	30%	40%	43%
• Instituciones y participación	35%	38%	46%
• Instrumentos de gestión	42%	30%	37%
• Financiamiento	40%	25%	32%

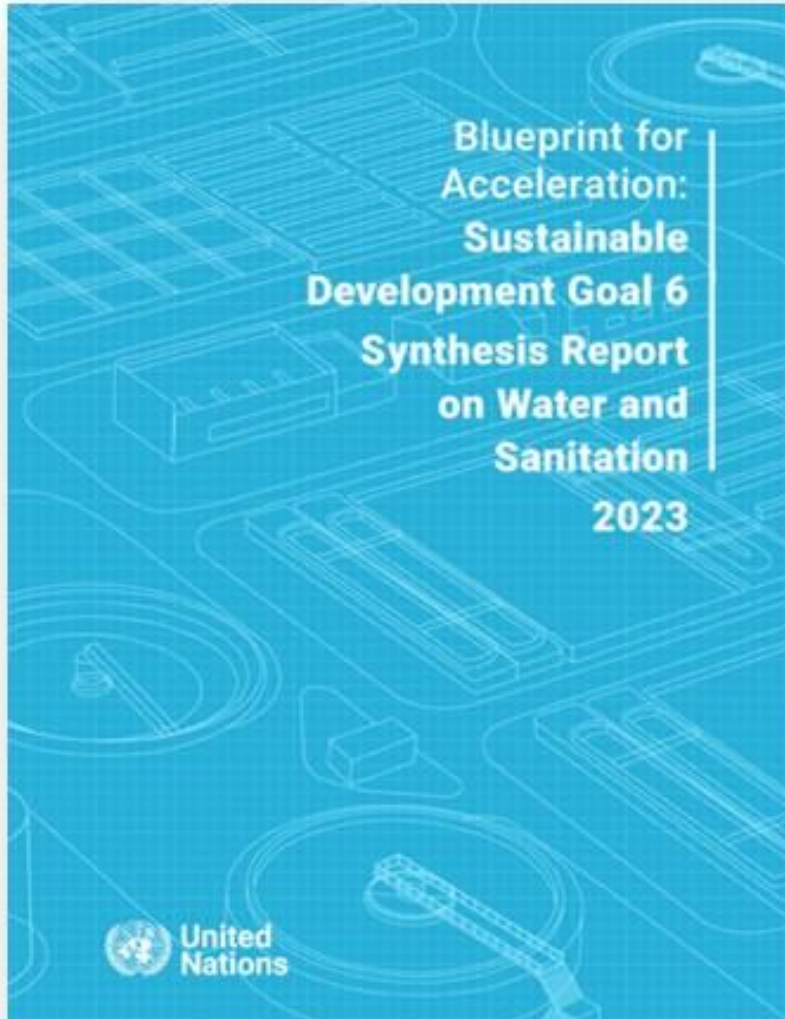


https://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-cam_files/resumen-plan-de-accion-girh---panama.pdf

PAGIRH 2022-2026:
*plan de acción para la
gestión integrada de
los recursos hídricos*

ODS 6 – Agua limpia y saneamiento para todos

Reporte 2023 - a mitad del camino hacia el 2030



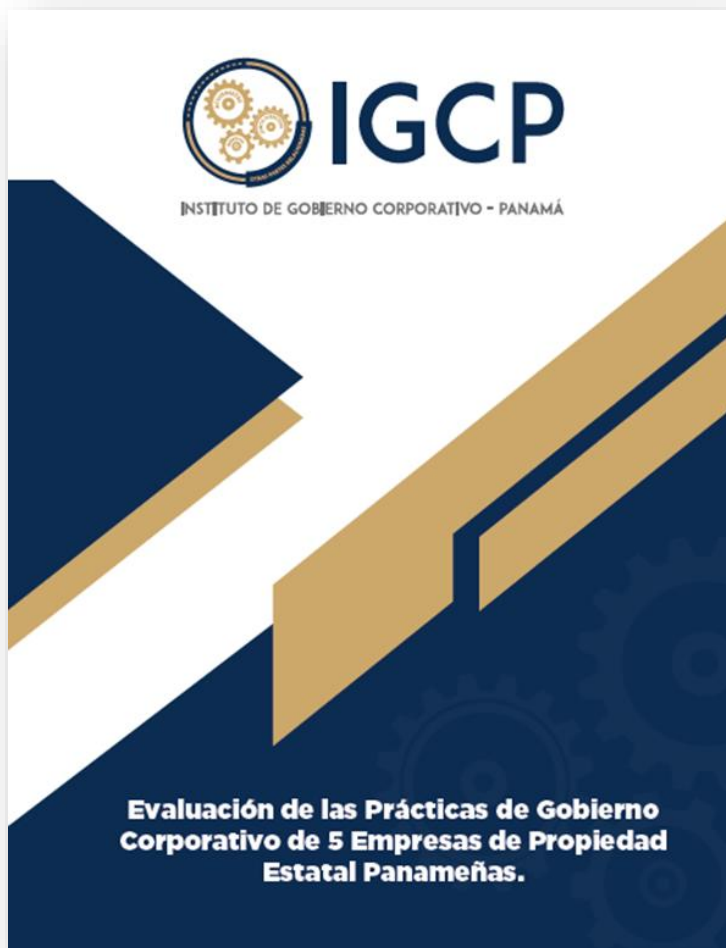
Algunos desafíos y mensajes claves:

- *Necesitamos acelerar las acciones para lograr el objetivo*
- ***El enfoque en silos es un lastre***
- *La calidad del agua se deteriora y los Fenómenos climáticos golpean con fuerza*
- ***La gobernanza del agua es ineficaz por la debilidad y fragmentación institucional***
- *No se destinan fondos suficientes al agua*
- *No se cuenta con capacidades suficientes*
- *No se cuenta con datos suficientes para la toma de decisiones*

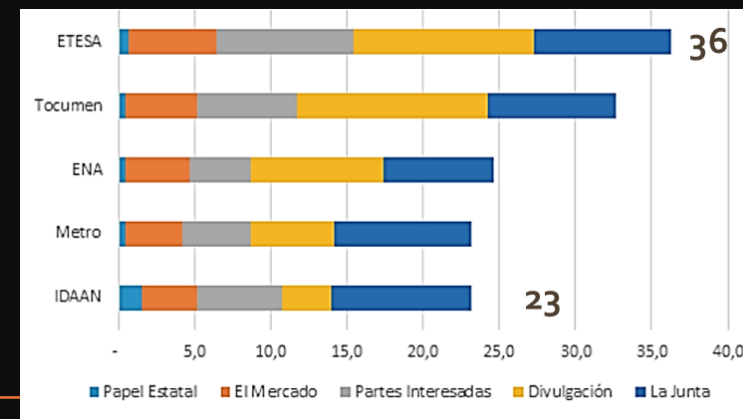
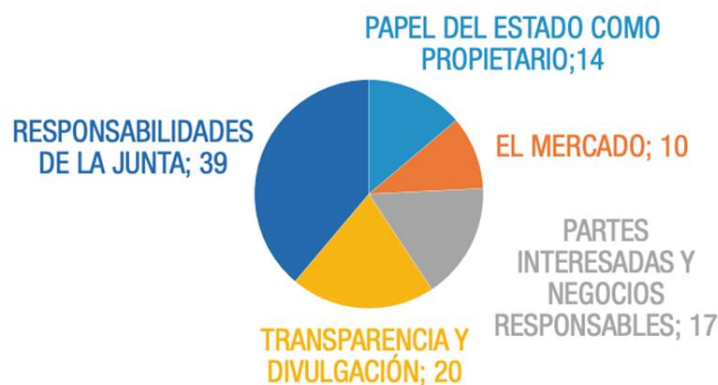
La gobernanza del agua es ineficaz por la debilidad institucional

Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá (IGCP)

- Estudio independiente para evaluar prácticas de gobierno corporativo de 5 Empresas de Propiedad Estatal (EPE)
- Guía de 100 elementos en 5 categorías (19 sub indicadores)
- Los resultados estuvieron en el rango de 23% y 36%



<https://igc-panama.org/wp-content/uploads/2020/01/Actualizaci%C3%B3n-octubre-2019-Estudio-de-Evaluaci%C3%B3n-de-las-pr%C3%A1cticas-de-GC-de-cinco-EPE.pdf>



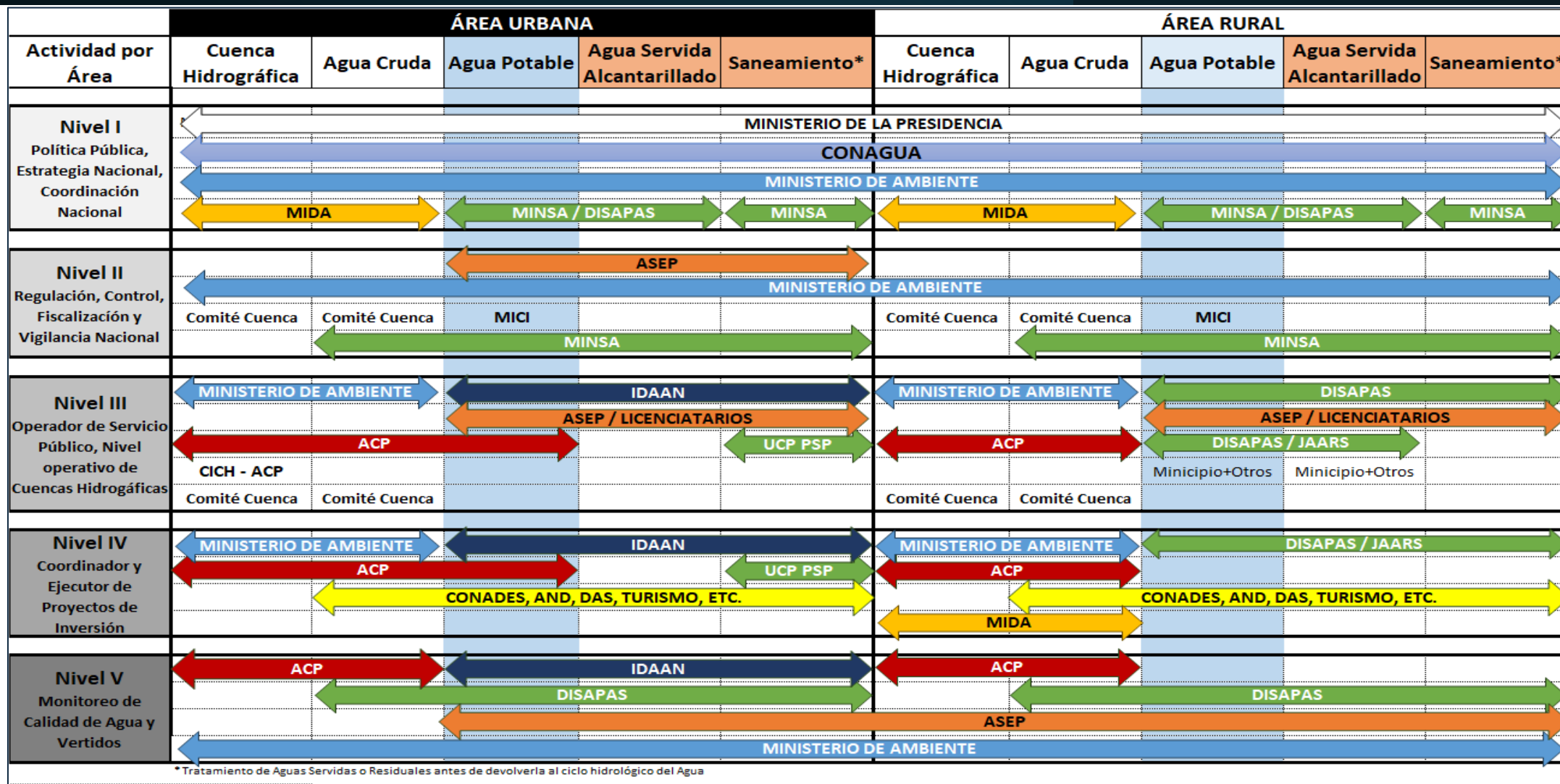
La gobernanza del agua es ineficaz por la fragmentación institucional



3 SISTEMAS	AGUA CRUDA	Cuenca Subterránea	Residencial, Agropecuario, Comercial/industrial Turismo Tránsito de buques
	AGUA POTABLE	Urbana Rural	
	AGUA SERVIDA	Urbana Rural	
34+ Leyes, decreto/Resol, otras Normas	18 Leves		
	10 Decreto/Res		
	6 Plan/Sistema		
15+ instituciones responsables	4 Ministerios	MiAmbiente MINSA MIDA ACP IDAAN ARAP ASEP Saneamiento CONAGUA DIGICH CICH Comité Seg.Hídrica Comité Cuenca Comisión Consultiva	
	5 Instituciones		
	6 Comité y Junta		
44	Comités de Cuenca Hidrográfica 702 corregimientos, 81 distritos		
MiAmbiente.Gob.pa/comités-conformados/			
1,674 JAAR 1,665 Salud	Junta Administradora de Acueductos Rurales (JAAR) y Comité de Salud		
3,519 JAAR 2,496 Salud	Comunidades que administran su acueducto rural		

La gobernanza del agua es ineficaz por la fragmentación institucional

15+ entidades,
139 actividades



Propuesta de Solución en 2 Fases + Proyectos Prioritarios

FASE 1.

NUEVO
MODELO DE
NEGOCIO

Operador Estatal con alta
capacidad de ejecución

FASE 2.

MARCO
REGULATORIO

Gobernanza del ciclo del
agua a nivel nacional

PROYECTOS E
INICIATIVAS
PRIORITARIOS

Plan de Inversiones a
Corto-Mediano Plazo



FASE 1.

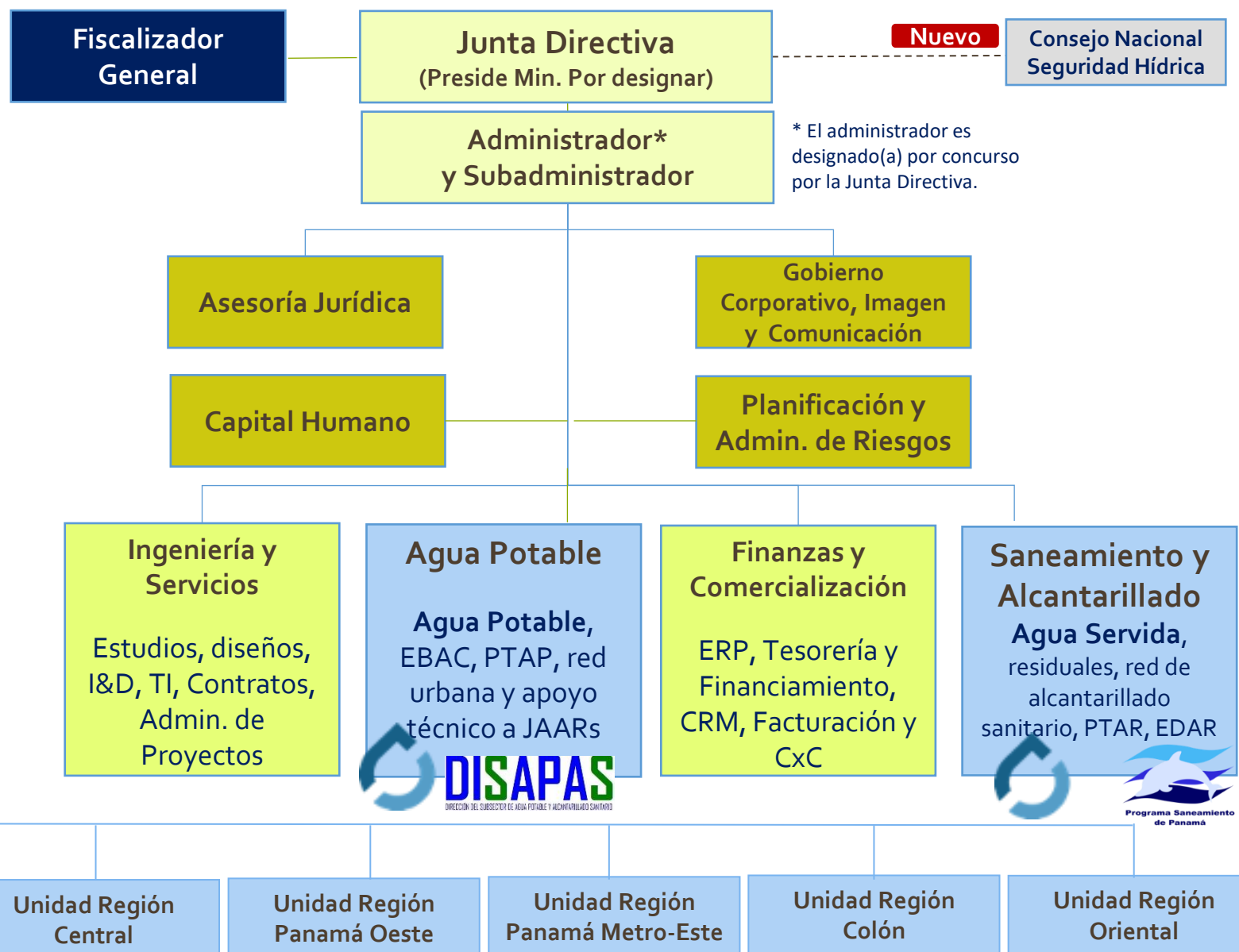
NUEVO MODELO
DE NEGOCIO

Empresa Pública de Agua Potable y Saneamiento (EPAPSA)



Nivel III y IV – Operador

Corporatización del IDAAN y el Programa de Saneamiento de Panamá

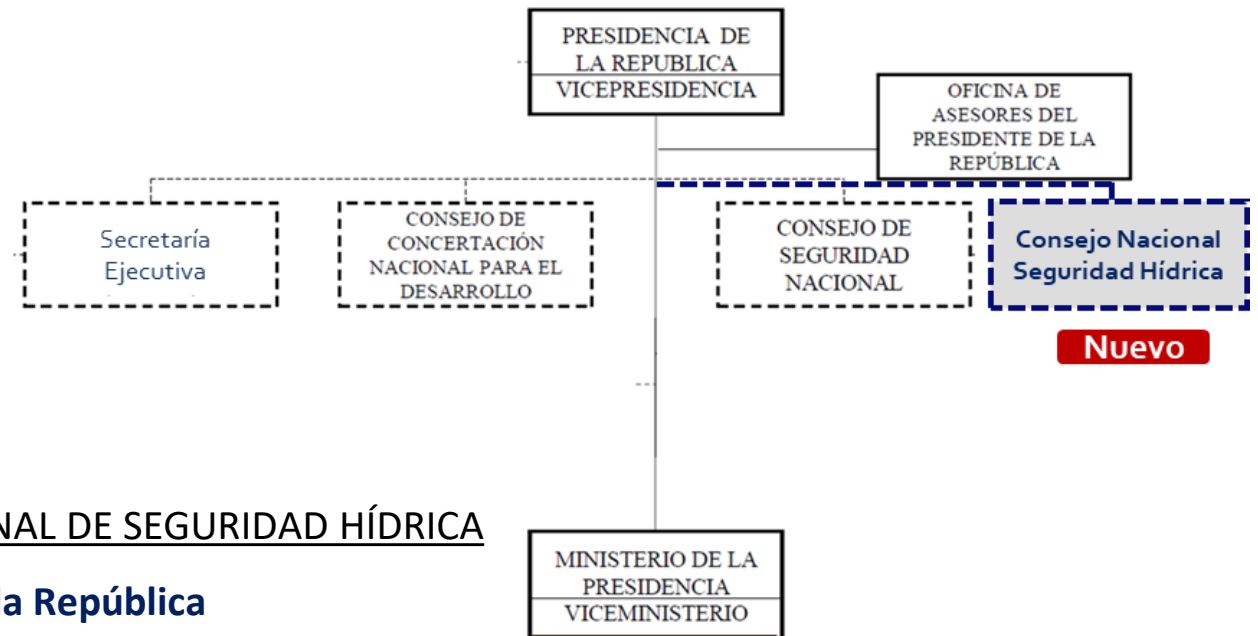


FASE 2.
MARCO
REGULATORIO

Nivel I Política Pública

Consejo Nacional de Seguridad Hídrica (CNSH)

ORGANIGRAMA GENERAL DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD HÍDRICA

1. **Presidente de la República**
2. Ministro de la Presidencia
3. Ministro de Economía y Finanzas
4. Ministro de Salud
5. Ministro de Ambiente
6. Ministro de Desarrollo Agropecuario
7. Ministro de Asuntos del Canal de Panamá
8. Director del IDAAN (inicialmente)
9. Administrador de ASEP



Nivel II - Regulador

Reforzar la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)

FASE 2.

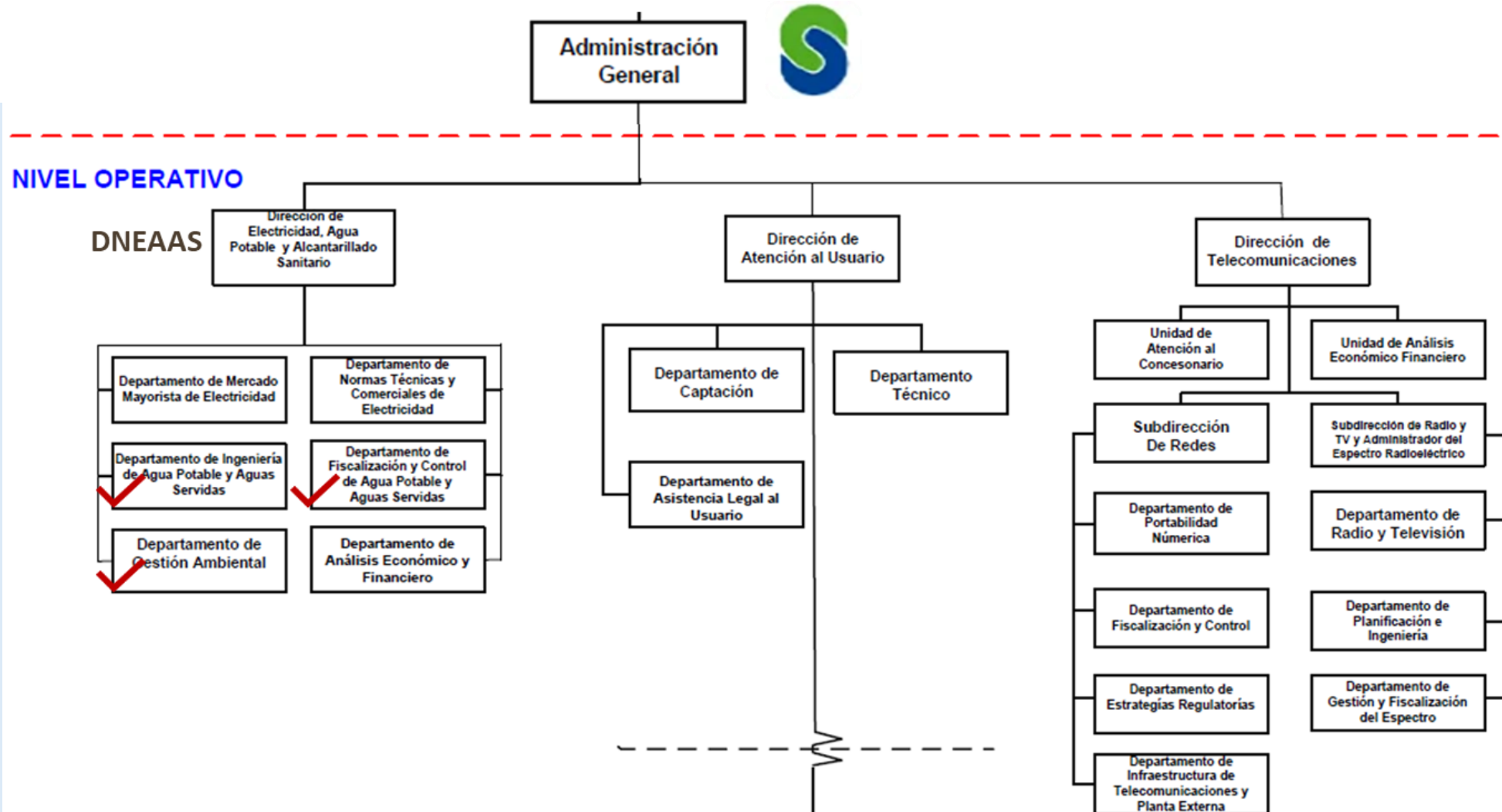
MARCO
REGULATORIO

Ley 2 de enero de 1997

“POR EL CUAL SE DICTA EL MARCO
REGULATORIO E INSTITUCIONAL
PARA LA PRESTACION DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO SANITARIO”

Es función de la ASEP controlar
el cumplimiento del
Reglamento sobre los Derechos
y Deberes de los Usuarios y
conocer de denuncias y
reclamaciones sobre la
**prestación deficiente de los
servicios públicos** de
electricidad,
telecomunicaciones,
**abastecimiento de agua
potable y alcantarillado
sanitario.**

<https://asep.gob.pa/asep/legislacion/>



Nivel III y IV – Operador

Autoridad Nacional de los Recursos Hídricos (ANRHI)

FASE 2.
MARCO
REGULATORIO

Empresa Pública de Agua
Potable y Saneamiento
(EPAPSA)



Autoridad Nacional de
los Recursos Hídricos
(ANRHI)



Nivel III y IV – Operador

Autoridad Nacional de los Recursos Hídricos (ANRHI)

FASE 2.
MARCO
REGULATORIO

Nuevo Operador del ciclo del agua a nivel nacional bajo un Nuevo contrato social, amparado en un marco regulatorio y modelo de **gestión estatal**, con autonomía administrativa ante fluctuaciones políticas, e Independencia financiera y acceso a crédito,

Título
Constitucional

Ley
Orgánica

Armonización
del Marco
Regulatorio

Reglamentos de
Junta Directiva

Políticas y
Directrices

Procedimientos
de Control interno

Prácticas de Buen Gobierno Corporativo

- Institucionalidad, Transparencia y Rendición de Cuentas
- Sistema de Méritos e Igualdad de Oportunidades y Carrera Administrativa
- **Comportamiento ético**
- Responsabilidad Social, Empresarial y Ambiental

Junta Directiva Eficiente

- **Perfil de Miembros y Atribuciones**
- Revelación de intereses financieros y transacciones con partes relacionadas
- Comités de Junta Directiva
- **Reglamentos:**
 - de Administración de Personal
 - de Contrataciones
 - de Reservas

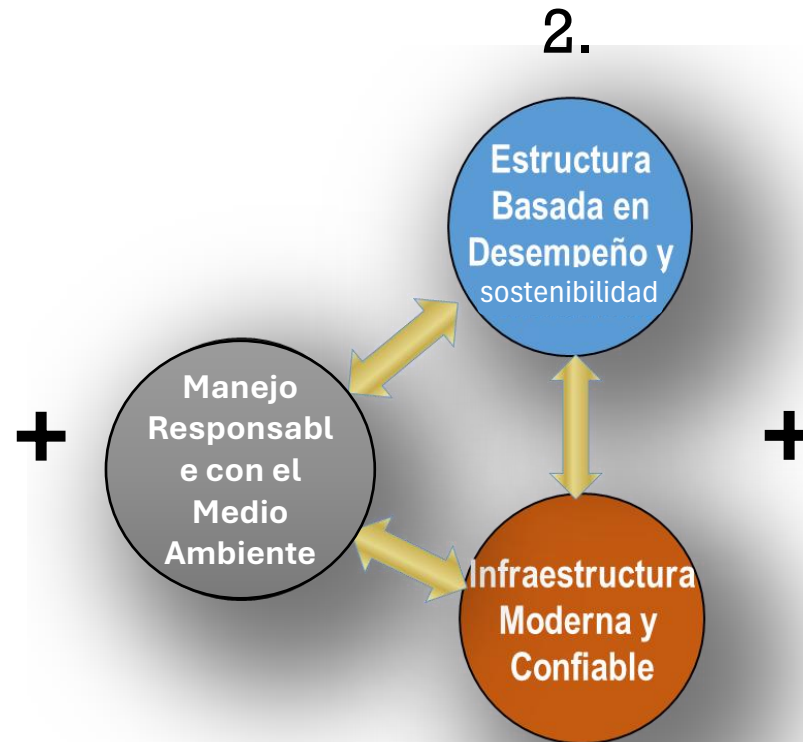
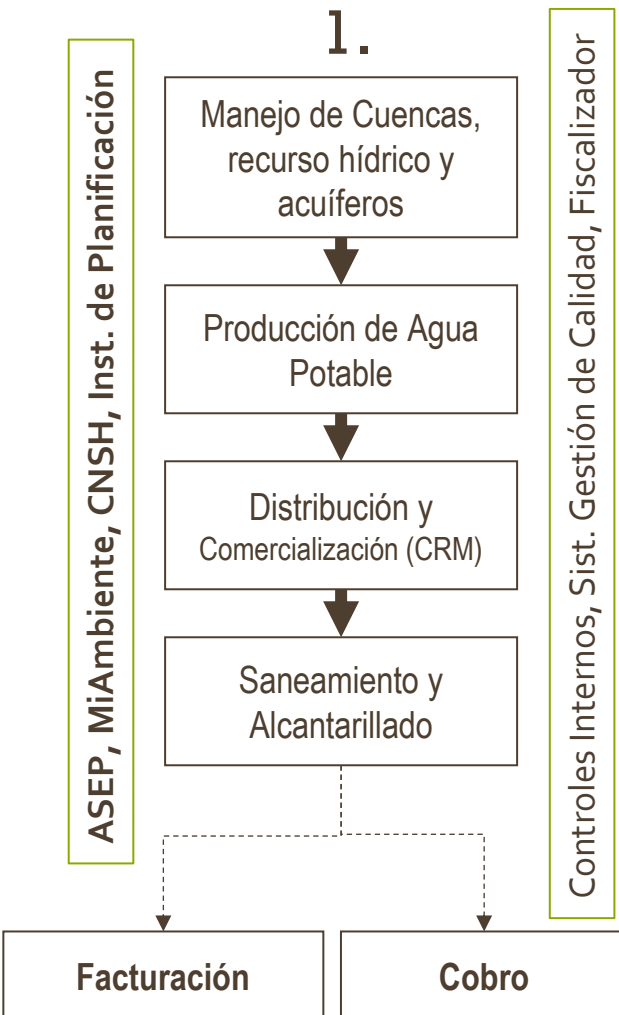
Sistema de Control y Administración Integral de Riesgos

- Auditoría Interna, del Fiscalizador, Externa y de Contraloría
- **Sistemas Informáticos y de Controles Internos**

Nivel III y IV – Crear la Autoridad Nacional de los Recursos Hídricos (ANRHI)

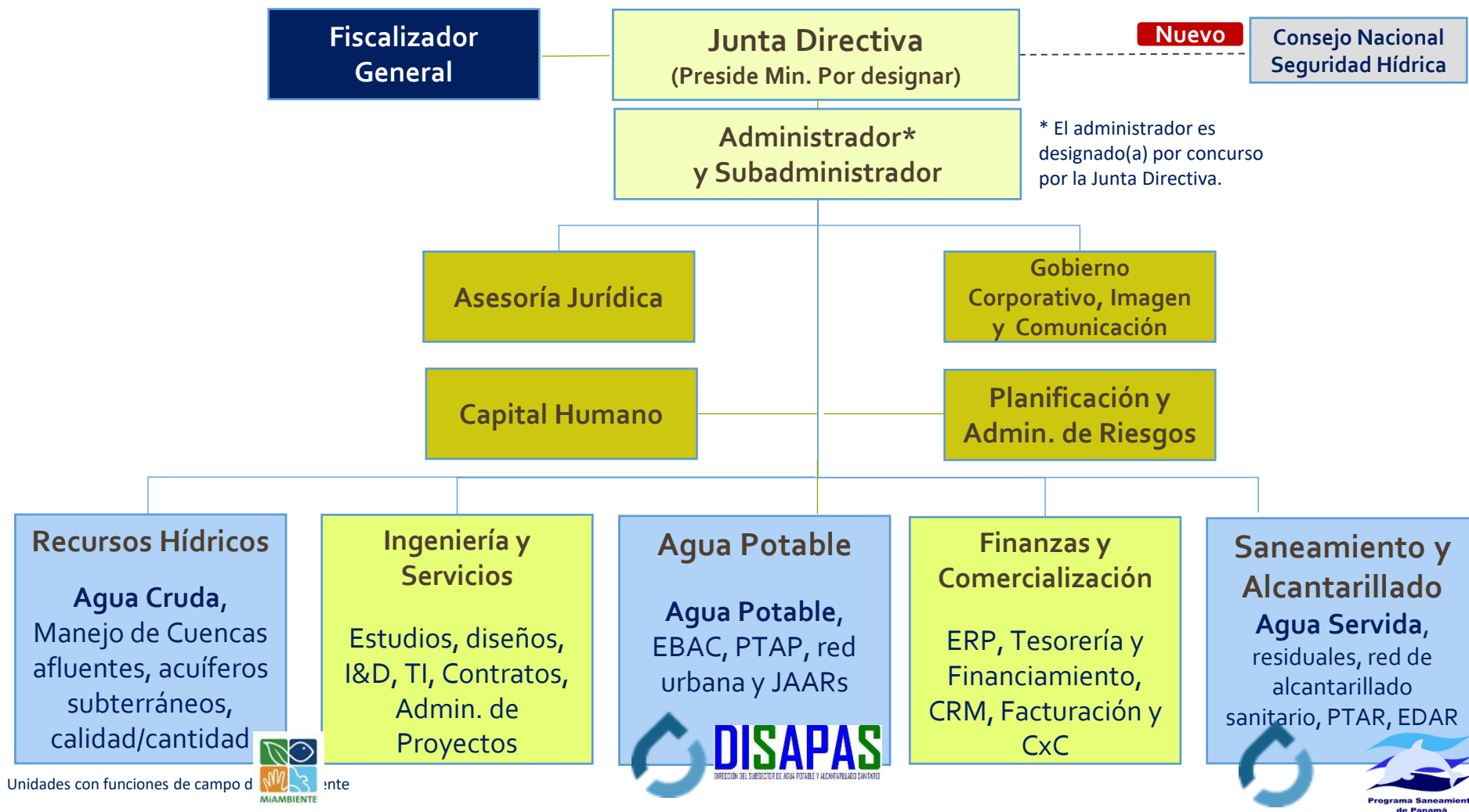
FASE 2.
MARCO
REGULATORIO

1. Modelo de negocio verticalmente integrado
2. Esquema de operación enfocado en indicadores de **desempeño, sostenibilidad del negocio** y manejo del **medio ambiente**
3. Pirámide de **Planificación Estratégica** y mapa de riesgos



Nivel III y IV – Crear la Autoridad Nacional de los Recursos Hídricos (ANRHI)

FASE 2.
MARCO
REGULATORIO

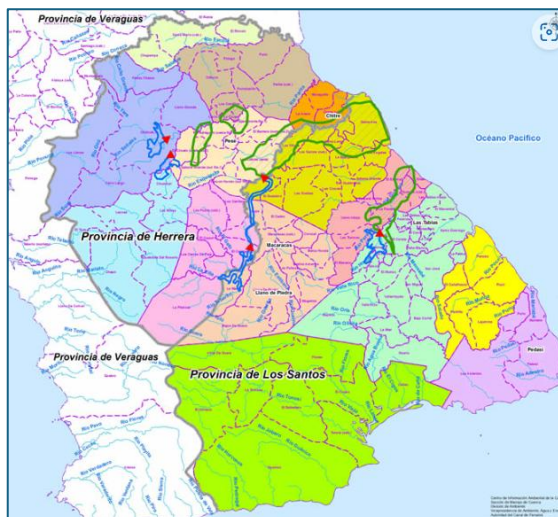
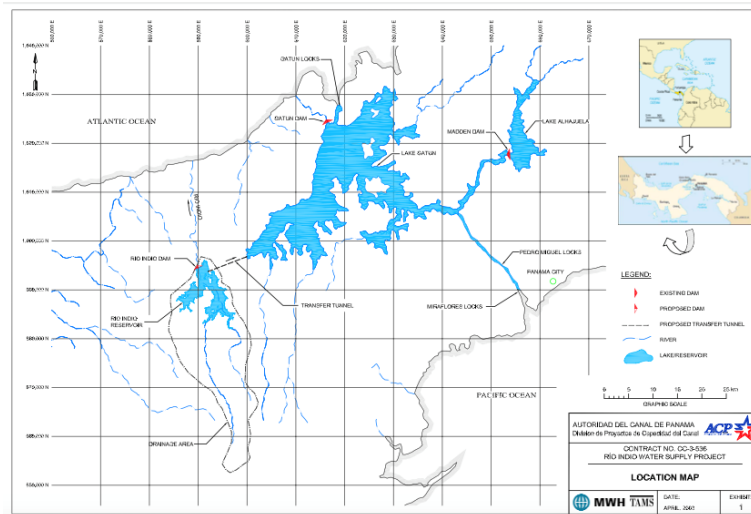


Plan de Inversiones a Corto-Mediano Plazo

PROYECTOS E
INICIATIVAS
PRIORITARIOS

1. Proyectos de Agua y Saneamiento

- Instalación de micro-medición y reducción de pérdidas y ANC
- Mantenimiento exhaustivo de los sistemas de agua y saneamiento
- Completar la construcción de las Potabilizadoras de Gamboa y Arraiján
- Ejecutar Plan Maestro de Agua Potable - Panamá Metro/Este y Oeste
- Preparar Plan Maestro para el Interior
- Ampliar PTAPs de Chepo y Pacora, y la PTAP del Este
- Continuidad de planes, programas y proyectos.



2. Nuevas fuentes de agua para crear reservorios multipropósitos para la población y para el Canal

- Rio Indio
- Ríos Parita, La Villa y Santa María
- Subcuenca del río Perales
- Acuíferos

10 Acuerdos para abordar los problemas y obstáculos identificados

PACTO DEL
BICENTENARIO
Cerrando Brechas

1. Se crea la **Autoridad Nacional de los Recursos Hídricos**. Consenso N°: CONS-C8BPKini
2. **Plan Maestro Nacional** para la Operación, Mantenimiento y Construcción de Infraestructuras de Sistemas de Acueductos de Agua Potable en las Áreas Urbanas 2022-2025. Consenso N°: CONS-S7MPEini
3. Estrategia Nacional para Cuencas Sostenibles al 2052. Consenso N°: CONS-6EMINini
4. Programa Nacional Sostenible para fomentar la **Cultura del Agua** 2022-2052. Consenso N°: CONS-EDP05ini
5. Plan Nacional de Siembra y Cosecha de Agua 2022-2052. Consenso N°: CONS-HQNACini
6. **Agua Potable para las Comarcas Indígenas**. Consenso N°: CONS-8MJIVini
7. Sostenibilidad del Agua para el Sector Agropecuario. Consenso N°: CONS-2RY3Kini
8. **Programa Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural** para poblaciones menores de 1500 habitantes 2022-2052. Consenso N°: CONS-2SGI4ini
9. Plan Maestro de la Red de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales 2022-2052. Consenso N°: CONS-4S9YTini
10. Plan Maestro de Drenajes y Colectores Pluviales 2022-2052. Consenso N°: CONS-0DH4Mini



INFORME TÉCNICO: Plan Maestro de Agua Potable (Panamá y Panamá Oeste)

Inversiones	Costo (US\$)	Brecha Social	Sostenibilidad	Competitividad
Inversiones De Continuidad	1,039 Millones	36%	35%	29%
Inversiones Quinquenio 2024-2029	1,229 Millones	28%	20%	52%
Inversiones Quinquenio 2030-2034	621 Millones.	28%	20%	52%
Total de Las Inversiones para AMP y AOP	2,890 Millones.	31%	25%	44%

Corto/mediano plazo 2024 -2034

Resumen

Propuesta Factible, Necesaria y Oportuna

- Replicar un modelo exitoso de empresa estatal
- fuerte sentimiento social de inconformidad
- coyuntura de la Constituyente Originaria para crear el rango constitucional

La Seguridad Hídrica No es poseer abundancia de recursos hídricos, y depende:

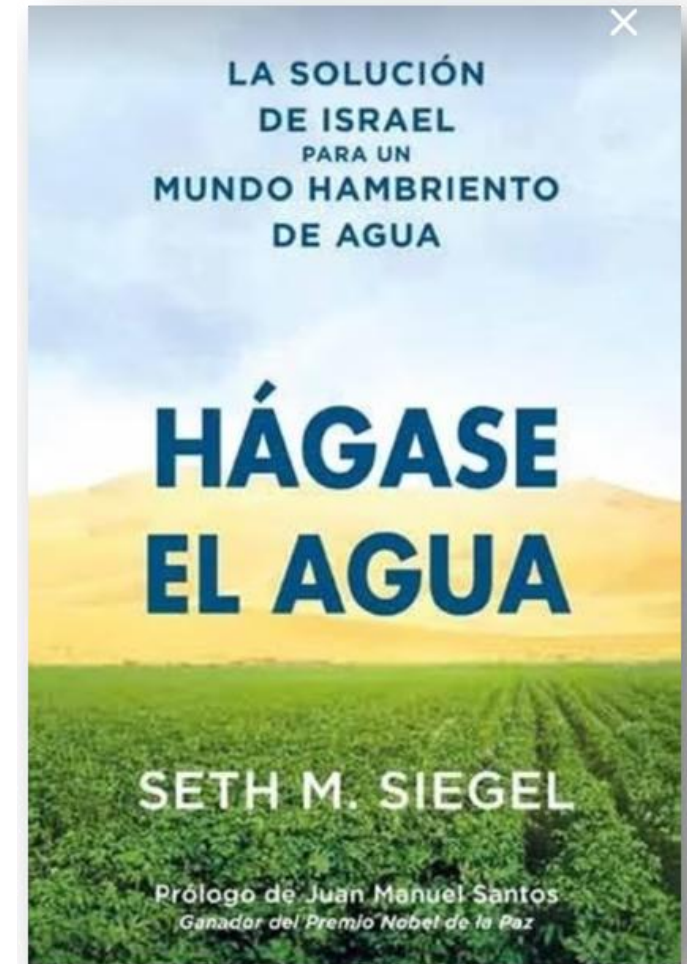
- Buena gobernanza y gestión integrada
- Planificación coordinada y participativa
- Adecuada gestión de riesgo del ciclo del agua y de los fenómenos climáticos extremos
- Asignación de recursos suficientes y ejecución oportuna de infraestructura
- Protección de los cuerpos y fuentes de agua



Cuidar del
AGUA
es Cuidar la
VIDA

La Solución de Israel a la Gobernanza del Agua

- Israel encontró una forma de utilizarla [el agua] como fuente de **cohesión nacional**.
- Se creó una estructura formada por expertos técnicos – la **Autoridad del Agua de Israel** – que quitó poder a diversos ministerios que supervisaban el agua.
- Debido a la realidad electoral en todo el mundo, las autoridades se muestran **renuentes a destinar más fondos al agua**.
- Los beneficios de la nueva infraestructura hídrica se obtienen **a largo plazo**....
- el país decidió **mantener la política fuera de la toma de decisiones** respecto del agua.



No se suponía que Uruguay se quedara sin agua

Una sequía devastadora ha afectado a un país que parecía tener agua dulce abundante.



Uruguay: las razones detrás de la crisis del agua en Montevideo

por Michelle Carrere en 18 julio 2023



¿Se demoró el Gobierno de Uruguay para enfrentar la escasez de agua?



Primera modificación: 12/07/2023 - 20:10



Titulares a Evitar

Caso de Uruguay – julio 2023

- *El estrés hídrico es una preocupación importante en todo el mundo. Una crisis similar está ocurriendo en partes de Irán, la sequía de 2018 en Ciudad del Cabo y otra en São Paulo, Brasil, en 2015.*
- *... más allá de la sequía que afecta inusualmente desde hace tres años a Uruguay, la escasez de agua en la zona metropolitana se debe a problemas de gestión.*

FORO:

EL AGUA Y LA CONSTITUCIÓN

*Un derecho humano, un tema de Estado y
de Seguridad Nacional.*

20 de marzo de 2026.

¡Gracias!

**COMISIÓN INTERGREMIAL
DE LOS RECURSOS
HÍDRICOS**

**Una propuesta
factible, necesaria
y oportuna**

— para garantizar —

AGUA DE CALIDAD

para todos



Síguenos en



@PRORESCATEDELAGUAPT